



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO

COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

COBAED
16 MAYO 2024
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CUENTAS POR PAGAR

PLANTEL: TAYOLTITA

FECHA DE ELABORACIÓN: 16-may-24

FUNCIONARIO COMISIONADO: C.D SERGIO CISNEROS CAMACHO

ASUNTO: JUEGGS DEPORTIVOS INTERCOBAED TAMAZULA 2024

FECHA Y LUGAR DE COMISIÓN: 03 Y 04 DE MAYO 2024

NUMERO DE PERSONAS COMISIONADAS: 8

DESGLOSE DE COMPROBACIÓN		
CONCEPTO		IMPORTE
COMBUSTIB_L		
ALIMENTOS		
HOSPEDAJE		22,272.00
AUTOPISTA		
PASAJE		
TOTAL		22,272.00

IMPORTE ASIGNADO: 22,272.00
 IMPORTE COMPROBADO: 22,272.00
 DEVOLUCION DE EFECTIVO: -

ANEXAR AL PRESENTE FORMATO,
LA DOCUMENTACIÓN
COMPROBATORIA
CORRESPONDIENTE

ATENTAMENTE

C.D SERGIO CISNEROS CAMACHO

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL PLANTEL

C.D SERGIO CISNEROS CAMACHO

DIRECTOR DEL PLANTEL

RFC emisor: COAJ770705QS2
 Nombre emisor: J. GUADALUPE CORRALES AISPURG
 Folio: 15
 RFC receptor: CBE871027V27
 Nombre receptor: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO
 Código postal del receptor: 34307
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: C3D7A0E1-08E5-4E26-8E72-939BE6AE0610
 No. de serie del CSD: 00001000000707134375
 Código postal, fecha y hora de emisión: 34580 2024-05-09 17:18:13
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
80111200		1.00	E48	SERVICIO	19,709.73	19,709.73			El objeto de impuesto.	
Descripción: SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA 48 PERSONAS 2 NOCHES LOS DIAS 02 Y 03 DE MAYO					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Número de pedimento					IVA	Traslada	19,709.73	Tasa	16.00%	3,153.56
Número de cuenta predial										

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 19,709.73
 Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 3,153.56
Total \$ 22,272.00

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total retenido:		
591.29		
Impuesto Local Retenido	Tasa de Retención	Importe
HOSPEDAJE	0.03 %	591.29

375

Sello digital del CFDI:

KZky+8IKTmTzsOvYgR3aQ2JEsa5Df0LddK2aA1d7Wu1wqFpEMaIMrqlgWHZOFSSNfmbggspziVx5rDlJh48KHMTOen7Pm7HDBPrkMmjrAG49mT1eUNu45MWhrm8JQA+yIzylORAQk75RqHzQD0alkvq2lCaqrCUPNwNHPXoSTLJSU28DZc6yl43mQR78rz6QFVBFM81dzpdWdQd3Sy3pkgAv2hnQuUc6f5nHRJXJGp0KG+q+FbXMhZK+uPMDZQWwRO8L5P6NjsmLBAdU+N20IT69PmLEMlrjM9QgGSplcVpWQxZHOm5jHfy:OobbnmXH18Y5qsQ9NkG/w==

Sello digital del SAT:

dx8N6zwmXCmps9pPKbbkXAlvzvExmitURf sxl.3pR7TycRuYICEjgh+oaaevdvmfMjzhyMdJq9vZylnITBAEKsLH+qb2/M64NwWlfKmpBR4jmBGXwBS+FJU+DpmI3uBnFy4BfMs2LIQ16j+K+oZvVEn6sdTFdw6F3NfLLvO3flc+LmUvja*4OwRYZB8AsObZleMFY216MFerLqLy21agHUQOvjMvIdAhHhzbJHavz5nNHfY1DhnSpMr7U2UM3CjNYOIPBUSAHakYhAfrbPFVpXvUQFjzN5GdiXyLNdAsgNpzuM+B6Zd3OXDarcUz1U4s2YFqng==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C3D7A0E1-08E5-4E26-8E72-939BE6AE0610|2024-05-09T17:18:44|SAT970701NN3|KZky+8IKTmTzsOvYgR3aQ2JEsa5Df0LddK2aA1d7Wu1wqFpEMaIMrqlgWHZOFSSNfmbggspziVx5rDlJh48KHMTOen7Pm7HDBPrkMmjrAG49mT1eUNu45MWhrm8JQA+yIzylORAQk75RqHzQD0alkvq2lCaqrCUPNwNHPXoSTLJSU28DZc6yl43mQR78rz6QFVBFM81dzpdWdQd3Sy3pkgAv2hnQuUc6f5nHRJXJGp0KG+q+FbXMhZK+uPMDZQWwRO8L5P6NjsmLBAdU+N20IT69PmLEMlrjM9QgGSplcVpWQxZHOm5jHfy:OobbnmXH18Y5qsQ9NkG/w==|00001000000504465026|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2024-05-09 17:18:44
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465026



XXXI JUEGO DE BACHILLERES
ENTRE LOS COLEGIOS DE DURANGO
INTRODUCCIÓN

Las actividades deportivas contribuyen a estrechar lazos amistosos en la comunidad estudiantil, fomenta el sentido de pertenencia institucional, alienta la convivencia y la solidaridad, fortalecen los valores humanos que sirven como base al pleno proceso de nuestra juventud, en las instituciones y en la comunidad.

El deporte favorece el sano crecimiento físico, psicológico y social del joven bachiller; a través de las actividades físicas, recreativas y deportivas, logrando un desarrollo armónico de su persona, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana.

El Colegio de Bachilleres, como subsistema dedicado a la formación integral del educando, promueve las competencias deportivas con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de las capacidades humanas.



COBAED
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO



COORDINADOR GENERAL
L.D. Lorenzo Martínez Delgadillo
Director General del Colegio de Bachilleres
del Estado de Durango

COORDINADOR OPERATIVO
Lic. Miguel Ángel Delgado Zamora
Director Académico

COORDINADOR DE INSUMOS
Lic. José Antonio Ochoa Sifuentes
Director Administrativo

ENLACE OPERATIVO
L.E.F. Oscar Hernández Villa
Coordinador Deportivo Estatal

COMISIONES

INSCRIPCIONES:
L.E.F. Eduardo Rosso Olguín

**REGISTRO DE PARTICIPANTES Y
REGISTRO DE RESULTADOS:**
L.E.F. OSCAR HERNÁNDEZ VILLA

LOGÍSTICA:
L.E.F. OSCAR HERNÁNDEZ VILLA

SERVICIO MÉDICO
PLANTEL SEDE

MEMORIA, FOTOGRAFÍA:
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN

INAUGURACIÓN: ESTATAL
LERDO

TRANSPORTE: HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN: CADA PLANTEL

PLANTEL SEDE: SOLO UNA COMIDA

2024
EL AÑO DE
DURANGO

ETAPA ESTATAL: 30 y 31 MAYO DE 2024
 SEDE: LERDO

GANADORES DE LAS ZONAS GEOGRÁFICAS

**ETAPAS DE COMPETENCIA POR ZONA GEOGRÁFICA
 DEL 03 AL 17 DE MAYO 2024**

ZONA 1 03 DE MAYO DE 2024	ZONA 2 07 DE MAYO DE 2024	ZONA 3 14 DE MAYO DE 2024	ZONA 5 16 DE MAYO DE 2024	ZONA 4 17 DE MAYO DE 2024
TAMAZULA	FCO. I. MADERO	LA FORESTAL	SANTIAGO PAPASQUIARO	VILLA OCAMPO
SAN MIGUEL DE CRUCES	PEÑON BLANCO	LOMAS	TEPEHUANES	GREGORIO GARCIA
TAYOLTITA	ANTONIO AMARO	MEZQUITAL	NJEVO IDEAL	BERMEILLO
EL SALTO	GUADALUPE VICTORIA	HUJAZAMOTA	CONETO DE COMOFORT	NAZAS
LA CIUDAD	SIMÓN BOLIVAR	VICENTE GUERRERO	CANATLAN	GOMEZ PALACIO
EL DURAZNO	SANTA CLARA	JINANA VILLALOBOS	SANTA MA. DEL ORO	LERDO
	SAN JUAN DE GUADALUPE	PIRO SUAREZ		
		VILLAS DEL GUADIANA		

Nota: El plantel sombreado en color es el designado como **sede** de la zona para los XXX Juegos Deportivos Inter-COBAED 2024 **etapa de zona.**

[Handwritten signature]

Con el propósito de favorecer el desarrollo físico, psicológico y social de bachilleres, por medio de la práctica de actividades deportivas y recreativas que apoyen en el desenvolvimiento armónico de su persona.

La Dirección General, a través de la Dirección Académica y con el apoyo operativo de la Coordinación Deportiva.

CONVOCA

A todos los alumnos inscritos en los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, a participar en los:

XXX JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOBAED 2024

Bajo las siguientes:

BASES DEPORTIVAS

DISCIPLINAS: VOLEIBOL AJEDREZ BALONCESTO FUTBOL
ATLETISMO BEISBOL SOFTBOL

- **Atletismo:** Varonil, Femenil 100 m/p, 200 m/p, 400 m/p, 800 m/p, 1,500 m/p, 3,000 m/p, 5,000 metros caminata solo femenil, 10,000 metros caminata solo varonil, lanzamiento de bala, lanzamiento de disco.
 - Podrán participar por equipo tanto femenil como varonil, siendo cada uno de 9 integrantes con una prueba de pista y/o de campo.

Deporte	Rama	No. Participantes	Categoría
Ajedrez	varonil y femenil	4 - 4 deportistas	Libre
Atletismo	varonil y femenil	11 - 11 atletas	
Baloncesto	varonil y femenil	10 - 10 deportistas	
Béisbol	varonil	16 -16 competidores	
Futbol Soccer	varonil y femenil	16 - 16 competidores	
Voleibol	varonil y femenil	10 - 10 competidores	
Softbol	femenil	16 -competidoras	

- En los deportes de conjunto los alumnos sólo podrán participar en una disciplina.
- Pasan a la Etapa Estatal, el primer lugar de cada prueba y rama por región.

CATEGORÍAS

- Libre.

PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los alumnos inscritos oficialmente en los planteles de nuestro subsistema y que cumplan con las normas establecidas en esta convocatoria.
- Solo podrán participar en las disciplinas deportivas que estén dadas de alta en sus planteles (Paraescolares)

REQUISITOS GENERALES

Los participantes deberán presentar en **original y copia**, los siguientes documentos:

- Credencial oficial vigente del COBAED, o constancia con fotografía certificada por el Departamento de Registro y Control Escolar de su plantel.
- Certificado médico, donde se dictamine que el alumno se encuentra apto para realizar actividades deportivas. (individual o por equipo)
- Carta responsiva del padre o tutor.

INSCRIPCIONES

- Cédula de inscripción por deporte y rama.
- **Etapa de zona:** La inscripción la hará el Coordinador Deportivo de cada plantel participante, avalada por el Director, en la sede de cada región **el día que la sede lo determine.** (entrega de papelería)
- **Etapa Estatal:** La inscripción la realizará el Director del plantel participante en la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, a través de los Coordinador Deportivo, sito en (Carretera la Pueblito No. 112 Durango, Dgo, teléfono 137- 39- 67), el día 20 de MAYO del 2024 de las 8:00 a 15:00 hrs.

- En ambas etapas, los directores, coordinador deportivo responsable de la inscripción, deberán presentar la documentación a que se hace referencia en el apartado de requisitos, en el entendido de que, si alguno de estos documentos presenta alteraciones, la inscripción correspondiente será cancelada.
- En caso de faltar un documento no podrá participar en el evento.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Los que designe la sede, con aprobación de La Comisión Técnica integrada por el Coordinador Deportivo Estatal y el Director del Plantel sede, que convoca.

SISTEMA DE COMPETENCIA

- Será eliminación directa.
- En ajedrez la competencia se realizará por el sistema suizo.

REGLAMENTOS

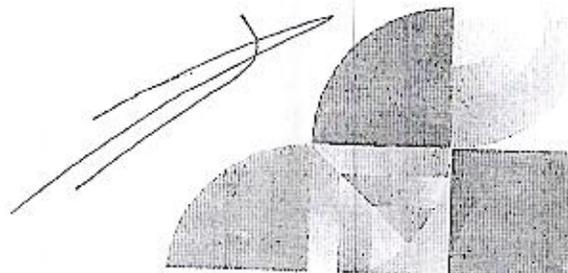
- Se aplicarán los reglamentos de Las Federaciones Deportivas Nacionales.

JUECES, ÁRBITROS Y AMPAYER

- En la etapa de zona serán designados por el plantel sede y su fallo será inapelable.
- En la Etapa estatal serán designados por la Dirección General a través de la Coordinación Deportiva Estatal y su fallo será inapelable.

EQUIPOS

- El primer lugar de cada zona geográfica pasa a la etapa estatal. (INTERCOBAED)



PREMIOS

Etapa Estatal.

- Trofeos 1er 2do y 3er lugar de cada deporte.
- Medalla en Atletismo y Ajedrez
- Reconocimiento de participación a los planteles.

JUNTA PREVIA

- Se llevará a cabo con un representante por plantel participante.
Etapa de zona: En el plantel sede a la hora que convengan los directores y al coordinador deportivo estatal.

Etapa estatal: En el lugar a designar por el Comité Organizador.

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

- Se conformará un Consejo de Honor y Justicia en cada etapa y sede, en común acuerdo con directores y coordinadores deportivos de cada plantel.

PROTESTAS

- En caso de que un equipo juzgue conveniente protestar alguna irregularidad del equipo contrario deberá hacerlo en el momento que ésta se presente, y posteriormente ratificará por escrito con el responsable del deporte en particular en la Coordinación Deportiva de la Dirección General del COBAED, al término del encuentro.
- Todos los planteles deberán sujetarse a los requisitos que establece la presente convocatoria, de no hacerlo o violar cualquier punto, serán objeto de castigo y/o expulsión del evento.
- De acuerdo con el reglamento de competencia, al equipo que se le compruebe la protesta o bien sea sorprendido con alguna irregularidad,
-

- será retirada toda la delegación con castigo de por lo menos un año, de no participar en eventos deportivos organizados por la Dirección General.
- Al igual de los equipos que estén involucrados en alguna riña será expulsado un año, solo en la disciplina que lo comenta.
- Equipo que no presente papelería completa no podrá participar en el evento.

INDUMENTARIA

- Los participantes deberán presentarse debidamente uniformados a los encuentros deportivos (playeras, short deportivo y tenis)

SERVICIO MÉDICO

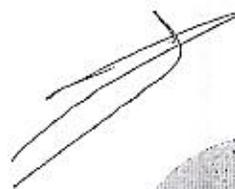
- Se brindarán los primeros auxilios y la atención médica requerida en cada sede.
- Serán considerados los accidentes ocurridos durante la justa deportiva como riesgo deportivo.

INSTALACIONES

- Las que designe la sede, con aprobación de La Comisión Técnica integrada por el Coordinador Deportivo Estatal y el Director del Plantel sede, que convoca.

ORGANIZACIÓN

- Dirección General del COBAED
- Dirección Administrativa del COBAED
- Dirección Académica del COBAED
- Directivos de los Planteles del COBAED
- Coordinación Deportiva Estatal del COBAED
- Coordinadores Deportivos de los Planteles del COBAED.



FINANCIAMIENTO DEL EVENTO

- Dirección General
- Dirección Administrativa
- Cada Plantel

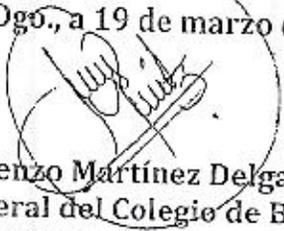
Nota: Los gastos correspondientes al transporte y alimentación, serán responsabilidad de cada plantel.

TRANSITORIOS

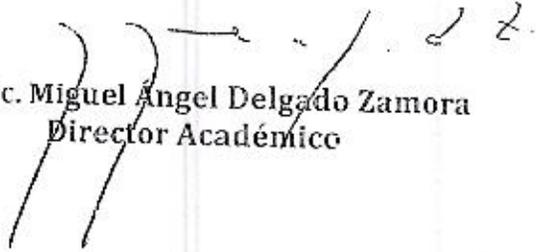
- Los puntos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

Durango, Dgo., a 19 de marzo de 2024



L.D. Lorenzo Martínez Delgadillo
Director General del Colegio de Bachilleres
del Estado de Durango



Lic. Miguel Ángel Delgado Zamora
Director Académico



Lic. José Antonio Ochoa Sifuentes
Director Administrativo



LE.F. Oscar Hernández Villa
Coordinador Deportivo



2024
EL AÑO DE
DURANGO